

EL MALLORQUIN.

LUNES 23 DE FEBRERO DE 1857.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.
 Librería de D. F. Guasp, calle d'en Morey, 40.
 Sale el solo á 6 h. 42 ms. de la mañana.
 Sale la luna á 6 h. 24 ms. de la mañana.
 Sale todos los dias.

Sale el solo á 6 h. 42 ms. de la mañana.
 Sale la luna á 6 h. 24 ms. de la mañana.
 Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar á medio día 12 h. 14 ms.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.
 En Mallorca, por un mes: 10 rs. vn.
 En Menorca é Ibiza, por id. franco de porte: 12 id.
 En los demas puntos del reino, por id. id. id.: 14 id.
 Cada número suelto: 4 id.

Seccion politica.

(De La Cronica.)
Al ocuparnos en examinar cuál era el estado actual de los partidos políticos que debian mas ó ménos directamente tomar parte en la lucha electoral que se prepara, no hemos podido ménos de notar el fraccionamiento que la debilita, y la amalgama de doctrinas y hasta de principios que contienen, y que dificulta su deslinde y clasificación. Creemos haber demostrado que esa situacion era comun á todos los partidos, lo mismo á los que hasta el presente se han disputado el poder y la gobernacion del país, que á los que están más distantes por sus principios y por sus convicciones de las doctrinas que profesan los los hombres monárquico-constitucionales. Este hecho, que sería inútil desconocer y ménos ocultar, porque está bien á la vista de todos, es grave, revela que hemos entrado en uno de esos periodos de decadencia, que solo á fuerza de sacrificios de todas clases y de patriotismo se pueden atravesar si han de salir ilesos los grandes elementos que constituyen en su esencia el orden de cosas vigente en la actualidad.
 Y no es otra cosa que el interés de nuestro partido; no se crea que deseamos la union y la concordia porque hoy dirige los negocios públicos, lejos de eso miramos única y exclusivamente el interés del país, y diremos mas, estamos firmemente persuadidos de que no hay uno solo de cuantos bandos caben dentro de la esfera constitucional, en su sentido más lato, que no tenga el mismo interés que pueden tener los hombres que profesan nuestras doctrinas y que participan de nuestras convicciones. Y la razon es muy clara. Es de tal naturaleza el juego de los partidos en los go-

biernos representativos, están tan ligados entre sí unos con otros, que es imposible, de todo punto imposible, que la decadencia y el fraccionamiento de uno no produzca mas pronto ó mas tarde la decadencia y el fraccionamiento de los demas. Por eso vemos hoy aparecer esos síntomas en todos y cada uno de ellos, por eso participan de la misma dolencia hasta las opiniones extremas, y por eso, en fin, no se ha librado de la condicion comun un partido naciente, que, como la democracia, ha estado desde su nacimiento y está todavía á mucha distancia de hacer triunfar sus doctrinas y de alcanzar el poder.
 Y para demostrarlo no necesitamos acudir á ejemplos ni á hechos ocurridos fuera de nuestro país: en España, como fuera, las mismas causas producen iguales efectos; pero podemos juzgar mejor y con mejores datos de lo que sucede en nuestra casa, que de lo que pasa en la del vecino, y por eso preferimos fundar nuestro razonamiento en hechos que todos hemos visto y presenciado.
 Recuerden nuestros lectores lo que era el partido progresista antes de 1840 y lo que fué despues de 1843. Desde 1834 hasta 1840, unido y compacto como un solo hombre, y desplegando brios y resuelta-

periodo combatiendo á sus adversarios con entusiasmo y con fe. Los medios violentos á que acudió entonces, parecia que debian terminar con la guerra civil. A su vez los hombres de ideas moderadas resistian con todas sus fuerzas el impetu de las doctrinas y los hechos revolucionarios de sus contrarios, y se trataba y se sostenia por una y otra parte una lucha gloriosa, porque era la lucha de las ideas, la lucha de los principios y de las doctrinas. Vencedores y vencidos alternativamente, así de la victoria como de la derrota, sacaban todos nuevas fuerzas para volver á luchar cada

uno, apoyándose en sus respectivos principios, y todas las cuestiones secundarias y todas las diferencias subalternas desaparecian ante la necesidad apremiante y absoluta de recoger y concentrar los medios de obtener el triunfo. Terminada la guerra vino el elemento militar á tomar una parte mas directa en la lucha constitucional y eminentemente civil de los partidos, y el triunfo absoluto, que apoyándose en él alcanzaron en 1840 los progresistas, fué el principio de su fraccionamiento y de su decadencia. Dueño absoluto y omnimodo del poder, dueño del parlamento, donde no resonaban mas voces que las voces progresistas; dueño del trono, porque una regencia salida de su propio seno ejercia las atribuciones de S. M. durante su menor edad, y dueño, políticamente hablando, del ejército; ¿qué habia dejado á sus adversarios? El destierro y la impotencia.
 ¿Para qué le sirvió tanto y tanto poder? ¿Qué oso hizo de sus grandes, de sus inmensas ventajas? Los hechos responden por nosotros; desdeñó á sus adversarios, dejó de temerlos y desvanecido con tanta grandeza y tan completo triunfo, se olvidó de las condiciones, esenciales del gobierno parlamentario, se quedó solo y volpropias armas. Apenas habian pasado unos años, y ya todo aquel poder habia venido á tierra, ¿por qué? porque de los tres años, dos á lo ménos, ellos mismos habian estado unos por un lado y otros por el otro, palanqueta en mano, demoliendo piedra á piedra el robusto cimiento en que descansaba el edificio de su triunfo y de su poder. ¡Dios salve al país! Dios salve á la Reina! fué el grito de guerra lanzado desde el parlamento, y la coalicion el abismo donde se sepultaron tantos triunfos y tantas esperanzas desvanecidas y engañadas. La division que habia entrado en sus fi-

Folleto.

DE ARRIBA ABAJO,
 por
ALFONSO KARR.
 (Continuacion.)
 El conde. Vamos, ya lo habeis tomado por lo serio; la condesa y yo no renunciamos de ningun modo al placer de veros; hago esto solamente por vos. Vuestra hija no podrá visitaros á menudo; pero tener nuevas obligaciones, nuevos hábitos, que adquirir y á ejercer. La naturaleza le impondrá tambien nuevos cuidados. Respecto á este particular, tengo que haceros algunas observaciones: será necesario bautizar los niños.
 Legros. ¿Cree el señor conde que no somos cristianos? ¿No se contenta con tenernos por personas de mala educacion? óvra un momento.
 El conde. Nada de eso, querido; al contrario, desconfio de la mala educacion de los míos. Se bautizarán los hijos, y será preciso ponerles nombres.
 Legros. ¿Pardiez los del padrino y la madrina?
 El conde. No; no hay en nuestra familia nombres especiales. El mayor de todos, los varones, se ha llamado siempre Raimundo y la hija mayor, Udegarda.
 Legros. ¿Por lo tanto, caballero, os llamaréis Raimundo?
 El conde. Ciertamente.
 Legros. En ese caso, no hay necesidad de calentarse la cabeza; le pondréis vuestro nombre, y seréis el padrino, siendo la madrina la señora Legros, segun es costumbre.
 El conde. Perdonad; ¿de qué costumbre hablais?
 Legros. Al decir la costumbre, puede ser que haya dicho demasiado, pero siempre he visto que los ascendientes de las dos familias, eran los que tenían el primer niño en las fuentes bautismales.

El conde. ¡Oh! ¡si! ¡oh! muy bien... Es una costumbre... muy patriarcal, no es mala y no la conocia, aunque es plebeya; pero repito, no es mala. Sin embargo, en este caso es menester obrar de otro modo, tengo ya elegidos el padrino y la madrina, que serán mi tío el duque... y mi prima la condesa de Serville.
 Legros. Tiene el conde que hacerme algunas observaciones más?
 El conde. Si, respecto á los hijos, yo me encargaré de su educacion y vendrán á veros alguna que otra vez no muy á menudo... porque, no se como decirlo; pero tenéis un gemo tan vivo, y como será preciso que ellos tengan ciertos modales... No quiero decir que esto que los vuestros no sean buenos, como tambien los de la señora Legros... A propósito, ¿qué significa ese nombre de los Aulnais que he visto en vuestra tarjeta? ¿mucho se vos conoceis, verdad?
 Legros. Es el nombre de una finca.
 El conde. ¿Esa finca ha sido erigida por el rey, en marquesado, en condado, en baronia ó en alguna cosa?
 Legros. No.
 El conde. Ya me lo figuraba. Entonces ese es de los buenos para los plebeyos que creen que es un signo de nobleza. ¡Tontos, cuando nadie les impide que lo tomen! Mirad lo que son las preocupaciones; vos y yo me reimos de ellas, pero sin ese nombre de los Aulnais, que para vos y para mí tiene tanta nobleza como el verdadero de Legros, el casamiento sería imposible, pues no habria medio de dar parte de un enlace entre el vizconde Raimundo de Gabille y la señorita Legros, en tanto que la señorita Eufemia... ¿No es este su nombre?
 Legros. Si.
 El conde. ¿Quién ha encontrado el nombre de Eufemia? No es muy plebeyo.
 Legros. Es el nombre de mi madre.
 El conde. ¡Dios mio! Todo el mundo tiene buen gusto. Decia, pues, que la señorita Eufemia de los Aulnais podrá pasar... poco mas ó ménos. Entre nosotros se salvará á qué tenernos, pero el honor de la familia se salvará á los ojos de la plebe. Se esparcirá el rumor de que la tierra de los Aulnais ha sido erigida en baronia, y que es de la nobleza del imperio.
 Legros. ¿Habeis concluido, señor conde?
 El conde. No; decia alguna cosa cuando me habeis interrumpido. ¡Ah! Ya caigo... Decia, pues, que la señora de Legros y vos tenéis unas maneras excelentes,

llenas de franqueza, de honradez, maneras de buenas personas, como á mí me gustan, y que indican un bello corazon; pero los hijos del vizconde de Gatreville, destinados á vivir en cierto mundo, y á ir á la corte, tienen necesidad...
 Legros. Comprendo... El señor conde tiene que los hijos de la señorita Legros adquieren los modales de su abuelo... Pero, ¿cómo haréis para que no tomen los de su madre, que ha debido aparecer algo á los nuestros?
 El conde. ¡Oh! Las mujeres se acostumbran bien pronto á su situacion. Apuesto, hacer en seis meses una duquesa de una modistilla; antes de tres no reconoceréis á vuestra hija.
 Legros. ¿Habeis concluido, señor conde?
 El conde. He concluido, y si he olvidado cualquier cosa, será poco importante; tiempo nos queda de sobra para hablar de ello.
 Legros. A mi ver, señor conde, debo haceros mis observaciones; tenia, pues, grandes deseos de ver á mi hija vizcondesa; lo deseaba tanto, que no reparaba en el dinero; pero he recibido demasiadas humillaciones, y bien considerado, es muy caro. Mi hija, no será vizcondesa.
 El conde. ¿Cuándo yo decía que este hombre era de cal y canto!
 Legros. Tambien yo tengo una nobleza; una fortuna adquirida honradamente en la industria y en los negocios útiles á un país.
 El conde. Nadie lo conoce mejor que yo; pero lo que os he dicho es por... los otros.
 Legros. Y esta nobleza, caballero, la tengo en mas que la de los pergaminos que dicho sea entre nosotros, no es ya de moda.
 El conde. No decís lo que sentís, querido; os habeis mostrado propicio á despojaros por entrar en la nobleza de los pergaminos, á la que os ruego tengais mas respeto, miembro que sois de la nobleza especiera. Caballero Legros, olvidemos de buen grado un asunto en el que por debilidad habré consentido.
 Legros. Con mucho gusto, señor conde; recordad una cosa solamente.
 El conde. ¿Cuál?
 Legros. Que yo he sido quien he rechazado.
 El conde. Adios, señor Legros.
 Legros. No os despidio.

El conde. Lo veo, y no es lo que mas os conviene.
ESCENA IV.
 Legros, solo.
 No, no, no tendréis mi hija, y sobre todo, no pesará el dote de mi hija. Mi mujer va á incomodarse; ella habiéra accedido á todo por ver á su hija vizcondesa; pero yo no pensaba. No parece sino que esas gentes son de otra especie que nosotros; si hay dos especies, ellos son de la mala. Quise escuchar hasta lo último; ¡la nobleza, la realidad adquirida al azar! ¿Quisiera saber si esos ascendientes de que hacen alarde, se contentarian por su lado de tenerlos por descendientes. Absurda preocupación! ¡Oh! tenía razon el que dijo:
 Todo conde ó marques nace hombre, los dictados le vienen despues...
 (Al pronunciar estas palabras Legros, se pasea agitado; vuelve á tomar el volumen que habia dejado sobre la chimenea, lo limpia con la manga, sopla el polvo de la encuadernacion, lo coloca en la biblioteca que tierra guárdandose la llave. En seguida, pasea repitiendo)
 Todo conde ó marques nace hombre, los dictados le vienen despues...
 (Por último se para en la ventana que cae al jardin y toca sobre los vidrios la Marsellesa; pero de repente suspende el himno.)
 ¡Dios mio! ¿qué es lo que veo? ¡Eufemia está en el jardin y se pasea con Petit!
 Si es Petit, no hay que dudarlo, y pierda su tiempo como si uno lo hubiera comprado. ¡Le doy acaso ochenta francos mensuales para que tome el sol con mi hija en el jardin?
 (Tira de la campanilla. Entra Eusebio.)
 Eusebio. ¡Llamad al señor Petit! (Sale Eusebio.) ¿Qué diablos hace mi hija en el jardin esta mañana? No sabe regularmente de su cuarto hasta despues de almorzar. El bibón pierde mi tiempo, y puesto que se lo compro, es claro que me está robando, porque como dice el refrán: el tiempo es dinero.
 (Se continuará.)

lítica de los débiles, se hicieron hábiles, y con el pretexto de la habilidad, dejaron el campo libre a sus adversarios. Escusado nos parece recordar las consecuencias de esta situación: las oposiciones salidas del seno del partido moderado, las elecciones y los congresos unánimes, las nuevas coaliciones y el Campo de Guardias y Vicalvaro y Manzanares, están escritos en nuestra historia contemporánea y en la memoria de todos con caracteres indelebiles, que difícilmente borrarán el tiempo y los acontecimientos.

Si el partido progresista desde 1846, y aun desde antes, en vez de la política hábil que su debilidad le aconsejaba, hubiese podido adoptar la marcha vigorosa y enérgica de sus buenos tiempos, si se hubiera de nuevo comenzado la lucha de doctrinas y de principios, si los bandos rivales hubiesen sido bastante poderosos para equilibrar sus fuerzas y hacerse recíprocamente temibles dentro de la esfera legal, el verdadero gobierno representativo, habría llegado a adquirir hondas raíces; pero fraccionados y divididos en 43 nuestros adversarios, se vieron precisados a abandonarnos en realidad el campo, cuidando solo de cubrir las apariencias, y poco a poco fuimos descendiendo de nuestra primitiva altura hasta el estado bien peligroso por cierto en que nos encontramos en la actualidad.

Asunto es este algo difícil de encerrar dentro de los estrechos límites de un artículo de periódico; pero las indicaciones que acabamos de hacer nos parecen suficientes para dejar comprender nuestro pensamiento; mientras mas se medite la historia contemporánea desde 1840 hasta hoy mas fácil nos parece de adquirir la convicción de que el fraccionamiento del partido progresista y la debilidad é insignificancia que fué su consecuencia durante los once años, ha sido una de las causas mas poderosas que han producido las discordias y las divisiones mas ó menos profundas que están llamadas a figurar dentro del círculo constitucional, pierde por la división sus principales condiciones de vida, de poder y de fuerza, la máquina entera se resiente, no puede funcionar y no hay prevision ni habilidad en lo humano que pueda impedir el contagio de los demás partidos: por eso hemos dicho y lo repetiremos cuantas veces sea necesario, que al abogar por la union y concordia, no to de partidos opuestos, que es monstruosa y absurda; sino de todas las fracciones y de todos los elementos de un mismo partido, no defendemos los intereses legítimos del nuestro sino que abogamos por los de todos los demás; queremos evitar, por lo que á nosotros toca, que pese sobre nuestra conciencia la responsabilidad de haber contribuido á que entremos mas y mas en el periodo de decadencia que revela la situación en que nos encontramos: queremos, en fin, que en vez de alejarse los hombres que profesan las mismas doctrinas buscando fuera del círculo de cosas y de personas por ellas trazado un apoyo para su porvenir, se agrupen en derredor cada cual de la bandera en que ha militado siempre, á fin de que sea posible evitar la reproducción de desastres mas hondos y peligrosos, que los que hemos presenciado en estos últimos años. A ese fin se han dirigido nuestras tareas desde que *La Crónica* vió la luz pública, y en él perseveraremos, por mas difícil que nos parezca conseguir lo que deseamos.

Noticias nacionales.

MADRID 17 DE FEBRERO.

Vamos á ampliar los datos biográficos sobre el cardenal arzobispo de Toledo que acaba de bajar al sepulcro. El Sr. D. Juan José Bonel y Orbe, arzobispo de Toledo, primado de las Españas, etc.: nació en el lugar de Pinos del Valle, población de 450 vecinos, en la diócesis y provincia de Granada, en 17 de marzo de 1782. Debiendo su

origen á una familia muy distinguida, recibió desde luego la educación propia de su clase, y siendo destinado á la carrera literaria, fué llevado á los once años de edad á estudiar latinidad al colegio de San Gerónimo de aquella capital. Tomó la beca de jurista en el Real de San Bartolomé y Santiago de la referida ciudad donde cursó filosofía, leyes y cánones, é igualmente en su universidad, en la cual estudió tambien la teología, recibiendo en la misma los grados menores y el de doctor en cánones, cuando apenas contaba los veinte y dos años.

Entre tanto, siendo aun colegial, en el de Santiago, el Esmo. Sr. D. Juan Manuel de Moscoso y Peralta, uno de los mas insignes prelados de aquella diócesis, que la gobernó por espacio de veinte y dos años, despues de haber brillado en las Santas Iglesias de Arequipa, su patria, en el Perú, Córdoba de Tucuman y el Cuzco, le nombró su familiar, manifestándole siempre particular predilección. En 1806, cumplidos los 24 años, fué cura párroco de San Pedro y San Pablo de aquella ciudad, ministerio que ejerció con celo durante once años.

Pero no era en Granada donde debia continuar su carrera; allí residió desde que la comenzó por espacio de 23 años, hasta que en 1816 pasó á Málaga, en el mes de mayo, para hacer igual oposicion á la canongía doctoral de aquella Santa Iglesia, para la cual fué propuesto en primer lugar por votacion unánime, tomando posesion en 10 de agosto siguiente.

El cabildo le eligió secretario capitular, honrándole con diferentes comisiones importantes, y tambien vocal de la Real Junta de diezmos. El sábio y virtuoso prelado D. Alonso Cañedo y Vigil, á los pocos meses de residir en su canongía, le nombró provisor y vicario general, y despues gobernador eclesiástico, en cuyos officios sirvió el espacio de ocho años, nombrándole tambien presidente de la Junta diocesana en representacion suya, cumpliendo siempre con el mayor celo, aun en circunstancias y ocasiones muy difíciles y arriesgadas, porque su deseo y eficacia de voluntad todo lo superaba. Invadida la ciudad por la fiebre amarilla en 1824, y nombrado individuo de la Junta de Sanidad, prestó los mayores servicios al vecindario, esponiendo constantemente su vida para proporcionar y llevar á los infelices enfermos todo género de socorros espirituales, ayudado de varias personas piadosas, por las numerosas relaciones que tenia en la poblacion siendo, en fin, como el ángel de aquellos desgraciados, que le correspondan llenándole de bendiciones.

tropolitana de Búrgos en 1825, sucediéndole en la de Málaga el Sr. D. fray Manuel Martinez, que falleció á los dos años en la temprana edad de cincuenta y tres, y en su vacante el cabildo nombró al Sr. Bonel y Orbe vicario capitular, gobernador, provisor y vicario general, con omnimoda jurisdicción: dos años duró esta vacante y el nuevo prelado, D. Juan Gomez Durán, trasladado de Santander, le continuó en los mismos cargos: siendo el canónigo mas antiguo de gracia y officio, á consulta de la antigua Cámara de Castilla, fué nombrado dignidad de arcediano de Antequera en la misma Santa Iglesia, de la cual tomó posesion en 16 de mayo de 1830; pero á los dos meses escasos, en 15 de julio, se halló con el nombramiento de obispo de Iviza, y cuando se practicaban las diligencias para obtener las bulas, falleció el señor Durán, en 30 de setiembre y el cabildo volvió á nombrarle vicario capitular, sede vacante, en 6 de octubre; y con fecha de 29 del mismo se le avisó su nombramiento de obispo de Málaga, y preconizado por nuestro santísimo padre Gregorio XVI en 21 de febrero de 1834: tomada posesion personal en 16 de mayo, fué consagrado en la Santa Iglesia metropolitana de Granada, el domingo 12 de junio, por su venerable arzobispo el Sr. D. Blas Joaquín Alvarez de Parra, siendo asistentes los Sres. D. José Uruga, obispo de Guadix, y D. fray Antonio Sanchez Málaga, obispo abad de Alcalá la Real.

Residente ya en su capital con salud robusta y fuerza de voluntad, comenzó el ejercicio de su ministerio pastoral, asistiendo á su Catedral, y celebrando los divinos officios en los dias solemnes, y predicando en otros, siendo muy notable el numeroso concurso que acudía á oírle.

Entretanto que se ocupaba en estas y otras atenciones del ministerio, como la visita pastoral y las confirmaciones en varios pueblos, tuvo aviso de su promocion en 15 de febrero de 1835 á la Santa Iglesia de Córdoba.

Cuando allí comenzaba el desempeño de su cargo pastoral, á los cuatro meses, vino á la corte nombrado prócer del Reino, y aquí da principio una nueva serie de actos, que le honran sobremanera, por la dignidad y energía con que los desempeñó, sin omitir jamas usar de la palabra cuando lo exigía el interes de la Iglesia y del Estado, manifestando la estension de sus conocimientos en los diversos asuntos que se trataban, siendo muy públicos los discursos que pronunció en diversas y solemnes ocasiones en este nuevo cargo, de naturaleza enteramente política, para el que fué propuesto por las provincias de Almería y Granada, con el carácter ya y título de sena-

dor y despues senador vitalicio nombrado por la corona en 1845, habiendo sido ántes vice-presidente del Senado.

En 18 de octubre de 1838 fué presentado para el arzobispado de Granada, y nombrado en 1839 para desempeñar los cargos de patriarca de las Indias, vicario general de los ejércitos, con especial delegacion apostólica, por espacio de ocho años, y las demas funciones que le son anejas. Cuando lo permitian sus ocupaciones en la corte, regresaba á la diócesis para seguir la visita y las confirmaciones, anunciando diariamente en estos actos la palabra de Dios á sus feligreses. Mientras desempeñaba en la corte sus cargos de carácter político, mereció la honra de ser nombrado, en octubre de 1840, confesor y director espiritual de S. M. la Reina doña Isabel II y de su hermana la Serma. Señora Infanta Doña María Luisa Fernanda.

Anudadas las relaciones entre España y la Santa Sede, y vacante por muerte del señor Inguanzo el arzobispado de Toledo, el señor Bonel y Orbe fué presentado por S. M. en 16 de agosto para la silla de Toledo, ilustre é insigne por tantos títulos, y preconizado en 3 de octubre; expedidas las bulas, recibió el sagrado palio de manos del mismo señor Nuncio en 19 de enero de 1848 tomando posesion en su nombre y con poder especial, el señor D. Pedro Reales, dean de su Santa Iglesia en 23 del mismo.

Constituido en tan elevada dignidad, todavía la Providencia le preparaba otra, que habian obtenido tantos y tan beneméritos antecesores suyos. Por consecuencia del restablecimiento de las relaciones con la Santa Sede y habiendo fallecido años ántes los dos Emmos. señores cardenales Inguanzo de Toledo, y Cienfuegos de Sevilla, nuestro santísimo padre Pio IX lo creó cardenal presbítero de la santa romana iglesia en el consistorio de 30 de setiembre de 1850; siguiendo la práctica establecida, en el mismo dia salió para esta corte el príncipe Lorenzo Altieri, guardia noble de Su Santidad, para traer el solideo al nuevo purpurado, que se lo puso el 15 de octubre. A los pocos dias llegó tambien monseñor Miccisclao, conde de Ledochouskis, que conducía la birreta cardenalicia con el carácter de ablegado apostólico y camareró secreto del Santo Padre, para que se la impusiese S. M. la Reina nuestra señora, cuya ceremonia se verificó con la mayor solemnidad, asistiendo S. M. y el Rey su augusto esposo en Capilla pública, con toda la Real familia, el domingo 10 de noviembre fiesta del Patrocinio de la Santísima Virgen.

Aun quedaba otra distincion que era el colmo de la honra y consuelo. Había Su Santidad señalado el dia 8 de diciembre de 1854 para declarar como dogma católico la Concepcion de Nuestra Señora, exenta del pecado original desde el mismo instante de su ser natural, declaracion por tanto tiempo deseada, especialmente en la Iglesia y nacion españolas.

A pesar de hallarse aun convaleciente de la fiebre eatarral que le molestaba con frecuencia, emprendió su viaje para Roma el 7 de noviembre, llegando á la ciudad eterna el 23 del mismo: el 26 tuvo la honra de ser admitido por Su Santidad en audiencia privada, recibéndole y tratándole con las mayores muestras de aprecio; el 30 le puso el capelo cardenalicio en capilla pública y con todas las ceremonias prescritas al efecto, asignándole el título de Santa María de la Paz, asistiendo los cardenales, embajadores, generales de las órdenes religiosas y demas que tienen asiento en la capilla, y un inmenso concurso, acompañándole en este acto el Emmo. cardenal Guillermo Carvalho, patriarca y arzobispo de Lisboa, que aun no habia recibido el capelo.

El dia 8 de diciembre, viernes, celebró Su Santidad pontificalmente en el vaticano, con asistencia de todos los cardenales, arzobispos y obispos que habian venido de toda la cristiandad, en número de cerca de 200, reunion que hacia mas de tres siglos no se habia visto mayor en Roma, esto es, desde el concilio lateranense V. al principio del siglo XVI: concluido el Evangelio, el Santo Padre, hincado de rodillas, entonó con voz clara y sonora el himno «Veni creator spiritus», al que siguieron la música de la capilla papal y los cardenales, prelados y todos los concurrentes, en número de cerca de 40,000: despues leyó con grande emocion y ternura, y vertiendo lágrimas de alegría, el suspirado decreto de la declaracion solemne del misterio: esta funcion no puede describirse bien sino habiéndola presenciado, y para su complemento, aprovechando el Santo Padre la concurrencia de tantos prelados, á los dos dias, el 10 domingo segundo de adviento, consagró la basílica de San Pablo, reedificada de nuevo por su celo y el de sus predecesores Leon XII, Pio VIII y Gregorio XVI, la cual habia sido incendiada y consumida por las llamas en julio de 1823, pocos dias ántes del fallecimiento del venerable pontífice Pio VII.

De vuelta de Roma en el año último colmado de honores y pruebas de aprecio por nuestra Reina, ha bajado al sepulcro dejando huérfana á la iglesia primada de España y sin representacion á esta en el ilustre colegio de cardenales.

Tenemos intereses tan grandes en Méjico, y afectan tanto á la fortuna y aun á la vida de millares de nuestros hermanos, los sucesos de aquella desventurada república, que no debemos omitir actualmente noticia alguna de lo que allí pasa. Por eso trasladamos la siguiente carta que publica el *Iru-rac-bat*, fechada el 29 de diciembre en San Juan del Rio, por mas que nos sean ya conocidos algunos de los hechos que en ella se consignan.—(Toda la tierra caliente, dice el correspondal del diario vascongado, está entregada al pillage y asesinato, y las haciendas sufren continuamente saqueos y todo género de desórdenes: los españoles emigran á países mas tranquilos, abandonando sus ranchos y las poblaciones ántes de verse atacados por las ordenadas partidas de ladrones y asesinos. Hace pocos dias cayeron y sorprendieron la hacienda de San Vicente, cerca de Cuernavaca, donde estropearon á cinco paisanos, de los cuales murieron tres, y los dos restantes se hallan muy mal heridos: despues de esta refriega, fueron los mismos á la hacienda Chiconcuaga, ambas pertenecientes á los Bermujillos, nuestros paisanos de Balmaseda; pero se defendieron en esta última hacienda heroicamente, y no pudieron robarla, si bien es verdad la robaron dos dias despues, porque sus dueños se vieron en la precision de abandonarla para no ser víctimas de aquellos caribes. No creo vuelvan por ahora y por esta causa. Las diferencias entre Méjico y España, pues aunque algunos se empeñan en sostener que es únicamente contra los españoles, parece, segun todos los periódicos, ser el jefe de dichos bandidos un paisano que se halla al frente de los pronunciados: todo esto pasa en tierra caliente, que siempre ha sido, es y será el foco de todas las revueltas, mientras el gobierno mejicano no ponga otros hombres para gobernar aquel pais, separando á los que hoy existen de gobernantes. El resto del pais sigue tambien muy revuelto; pero el foco principal de la revolucion está en San Luis, despues de la derrota de Puebla: hoy han salido de San Luis para Guanajuato una buena partida de insurrectos, y otros dicen para Querétaro; pero se cree irán mas bien al primer punto, dejándonos aqui en paz, pues apenas se acaba una tormenta cuando ya empieza otra: dichoso de aquel que pueda redondear sus intereses y largarse pronto de aquí, ántes que nos alcance alguna tormenta de las muchas de que por fortuna se ha librado hasta la fecha este departamento.)

Desde hace tres dias se halla espuesto en una de las salas del palacio arzobispal, calle del Sacramento, el cadáver del señor cardenal de Toledo, tendido sobre una cama imperial, con las vestiduras sacerdotales, la mitra, el báculo, y demas insignias de la dignidad que ejercía. En la sala hay cuatro altares en que se han dicho misas sin interrupcion durante la mañana. El clero de todas las parroquias de Madrid ha pasado al palacio arzobispal á recitar las oraciones de la iglesia por el alma del prelado. El concurso de gentes era ayer tan grande, que fué preciso establecer centinelas para evitar la confusion y que no entrasen mas personas que las que podia contener la sala.

Nada se sabe todavia acerca de las exequias y traslacion de los restos mortales del arzobispo. Este asunto es de la esclusiva competencia del cabildo metropolitano, y es probable que de un momento á otro llegue, si no ha llegado ya, una comision de su seno, para ejecutar sus disposiciones. Entretanto S. M. se ha dignado manifestar el deseo de que las exequias se hagan con la mayor pompa, satisfaciéndose los gastos de su bolsillo privado.

Queriendo ademas S. M. la Reina honrar la memoria del Emmo. Rmo. Cardenal, su confesor, se ha servido mandar por el ministerio de la Guerra, con fecha 4, que en la traslacion de sus restos mortales se le hagan los mismos honores fúnebres que correspondan á un capitan general de ejército que muere en campaña con mando de él en jefe, levantando para ello la prohibicion que establecen las ordenanzas respecto de los puntos de residencia de SS. MM. y príncipe de Asturias.

En consecuencia de esta soberana disposicion, la artillería ha hecho en estos dos últimos dias disparos de cañon en la forma y con el intervalo que previene la ordenanza del ejército.

Ayer ha aparecido un nuevo periódico monárquico titulado *La Restauracion*. Se dice que es redactado por las mismas personas que han publicado hasta ahora *La Estrella*. Sobre la propiedad de este periódico, hace muchos dias que estaban llamados á decidir los tribunales.

Dicese que ayer han presentado su dimision once de los nuevos concejales elegidos para Madrid. La esplicacion de esto se busca en las opiniones monárquicas de los dimitentes y en la actitud que este partido ha tomado para con el gobierno, al convencerse de que el duque de Valencia no puede presidir un gabinete que no sea constitucional.

El gobierno, por medio de uno de sus órganos mas respetables en la prensa, da hoy contestacion cumplida á los monárquicos que le acusan de anti-católico, por rechazar las candidaturas absolutistas para diputados á cortes. «El ministro Narvaez, dice el *Parlamento*, á quien tanto han aplaudido los diarios absolutistas por las muchas pruebas que ha dado á su advenimiento al poder de ser profundamente católico, no rechaza las candidaturas monárquico-religiosas (en cuanto á un gobierno le es lícito rechazar candidaturas, dado que no los gobiernos, sino los pueblos, son los que eligen los diputados), porque las personas en ellas inscritas veneran la religion y profesan amor al trono, sino porque ademas de estas circunstancias, tienen otras que propenden á destruir lo que el gobierno está en el deber de conservar. En una palabra, el gabinete considera como de oposicion á los candidatos monárquico-religiosos, no por estas condiciones, que tambien se vanaglorian de poseerlas los actuales ministros, sino porque semejante denominacion envuelve el deseo de acabar con el sistema representativo, y el ministro Narvaez (tal es nuestra creencia), vive y vivirá siempre identificado con el régimen constitucional.»

Segun las últimas noticias que hemos adquirido sobre lo que dice hoy la *Discusion* respecto á que once de los concejales elegidos últimamente en Madrid han presentado la dimision de sus cargos, no es cierto que dichos señores hayan presentado una dimision que no proceda: lo que sí hay de positivo es que algunos de los miembros del nuevo ayuntamiento han dado excusas mas ó ménos plausibles para retirarse, pues segun tenemos entendido estas excusas no les serán admitidas.

Se ha dicho que el mismo buque que debe llevar á Roma al Sr. Mon traerá á España á Su Magestad la reina madre. No puede darse noticia mas equivocada. Ni el Sr. Mon parece dispuesto á ir á Roma por mar, ni S. M. la reina madre ha pensado ni piensa venir ahora á España.

El pan se ha subido todavía un cuarto mas en algunas tahonas de Madrid, lo que es verdaderamente incomprensible, por cuanto el cambio de temperatura ha dado á los campos de esta provincia una lozania admirable, y ademas porque dentro de Madrid hay depósitos hasta 8 mil fanegas, y en los pueblos inmediatos y algunos de la Mancha los acaparadores conservan inmensas cantidades de trigo.

El *Occidente* de ayer dá las siguientes noticias sobre conatos de desorden en Sevilla:

«De Sevilla nos dicen con fecha 9, que las elecciones de ayuntamientos habían sido completamente ganadas por el partido moderado, así en la capital como en los demas pueblos de la provincia, de donde se tenían noticias á la citada fecha.

Se nos añade que los revoltosos han querido hacer alguna demostracion de las suyas, pero con escasa fortuna y remedando la fábula del parto de los montes.

El día 8 por la tarde subieron cuatro hombres á la Giralda y sorprendieron al campanero, á quien amenazaron con pistolas y puñales, y quisieron obligarle á que tocara á rebato las campanas. El interpelado aparentó acceder á la petición armada de los perturbadores, pero solo fué para alejarse de ellos y encerrarse en el recinto donde se halla la máquina del reloj, desde cuyo sitio empezó á dar voces de alarma y á pedir auxilio; en vista de lo cual amedrentados los cuatro jaques, bajaron precipitadamente la escalera, consiguiendo evadirse dos de ellos; los otros dos cayeron en manos de los agentes de la autoridad, que habían acudido á los gritos del campanero. Conducidos á la cárcel y puestos á disposicion del juez de primera instancia, procedió este sobre la marcha á recibirles declaración, en cuyas diligencias ocupó toda la noche. Parece que los detenidos solo dijeron que había sido una broma inocente: el resultado de la causa nos lo dirá.

Los dos presos son sujetos de medianos antecedentes: el uno ayudante de escuela y el otro criado del recaudador de contribuciones.

Sabiase en la capital que había gente dispuesta en los barrios para alborotar tan luego como se oyese el toque de rebato; pero que no habiendo tenido efecto se retiraron. A uno de los presos se le ha encontrado un sable, balines y piedras de chispa.

El día 9 se sorprendió en Valencia, á media legua de Sevilla, un depósito de siete arrobas de pólvora fina, habiendo sido puestos en la cárcel los que la tenían en su casa.

Las autoridades de la capital están muy alerta, y no hay temor de que salgan con la suya, los enemigos del orden.

El consejo de ministros está consagrado casi exclusivamente, desde hace algunos dias al examen de presupuestos, en cuyo trabajo procede con toda prolijidad, á fin de realizar cuantas economías

sean compatibles con las necesidades del servicio. En el consejo celebrado el viernes, quedaron definitivamente aprobados los presupuestos de Gobernacion y Guerra.

El último, tanto por la importancia de su cifra total, como por la diversidad de los elementos que lo constituyen, sería indudablemente uno de los mas complicados, si su redaccion no estuviese confiada á manos muy expertas. Mucho debe haber facilitado, por otra parte, su examen, una memoria, que segun tenemos entendido, ha escrito el señor ministro de la Guerra con el objeto de facilitar á sus compañeros de gabinete la inteligencia del mecanismo del presupuesto, y justificar las alteraciones á que ha podido dar lugar la subida de los cereales, y el consiguiente aumento en los capítulos de pan y pienso, y algo tambien en el de trasportes. Es de esperar que no sea mas que pasajero, bajando los precios en proporcion de las esperanzas que haga concebir la cosecha. De todos modos, hemos oido decir que el general Figueras es un modelo de concision y razonamiento, presentando las cosas con sencillez, claridad y buen método que nacen de la inteligente y larga práctica de los negocios. Mucho celebrariamos que todos los ministerios siguiesen el mismo ejemplo, dando así á las cuestiones administrativas y económicas la importancia que les corresponde y se les dá en todas las naciones fuertemente organizadas. La cuestion de presupuestos es realmente la cuestion capital en los países regidos por el sistema representativo, y si no véase lo que sucede en Inglaterra.

Aunque la esposicion agrícola que debía celebrarse en Paris en junio de 1857 no tendrá ya efecto, no por esto serán perdidos los esfuerzos que ha hecho el gobierno español para promover la concurrencia de nuestros agricultores, ni los preparativos que han hecho estos últimos para presentarse en ella. Parece que en cuanto se reciba de oficio en Madrid, cosa que aun no ha sucedido, la noticia del aplazamiento de la esposicion y se apruebe la cantidad que en el presupuesto de 1857 se destina á sufragar los gastos de una esposicion agrícola en Madrid, se publicarán las órdenes convenientes para que se realice en esta corte la citada esposicion con lo que nuestros agricultores ganaderos podrán revelar dentro de España los adelantos que en los últimos años han hecho y el fruto de sus afanes y fatigas.

De algun tiempo á esta parte vemos con placer que en el catálogo de los descubrimientos útiles, figuran con frecuencia nombres españoles. En algunos diarios extranjeros hallamos hoy mencion altamente honorífica de un jóven artista español, de don Domingo Criado y Soria, dentista de Madrid, que ha logrado perfeccionar los aparatos llamados *Obturadores*, hasta el punto de que suplén cumplidamente á la naturaleza, proporcionando el uso completo de la voz á los que la han perdido por la lesion orgánica, conocida vulgarmente por *caída del gatillo*. La feliz resolucion de este problema, de que ya habíamos oido hablar en Madrid, ha llamado tanto mas la atencion en el extranjero, cuanto que hace muchos años trabajaban inútilmente por resolverla los hombres mas competentes.

El ingeniero civil Brefon, viene sosteniendo desde 1848 que el pan debe venderse al precio del trigo. Para conseguirlo aconseja: 1º, valerse de los adelantos científicos actuales, á fin de conseguir mayor cantidad de harina propia para cocer pan blanco; 2º, reducir los gastos de molienda y panificacion á lo que deben ser hoy con los medios á nuestro alcance.

Lo primero se ha empezado á realizar, segun leemos en el dictámen presentado el doce de enero á la academia de ciencias por una de sus comisiones, «sobre las investigaciones de Mr. Mége-Mouriés acerca del trigo, su harina y su panificacion. Lo segundo se conseguirá si se llegan á establecer panaderías que produzcan 9 á 10.000 kilogramos de pan diariamente, y en las cuales, ademas de amasarse mecánicamente y de cocerse en hornos automáticos como los de Berdan, construidos en Brooklyn en los Estados-Unidos, se moliera con inteligencia el trigo, suprimiendo el molinero intermediario que aumenta muy notablemente el precio de tan preciso alimento.

Hace años que Mr. Mége-Mouriés descubrió en el trigo una materia nueva, á la cual dió el nombre de *cercalina*. Despues de estudiar sus propiedades, creyó observar que á su presencia era debido el escaso rendimiento de pan blanco con las harinas de segunda, y las pruebas hechas hace poco parecen justificar semejante suposicion, supuesto que se ha obtenido un 18 p. 100 de aumento en la cantidad de pan blanco, siguiendo el método de la fabricacion indicado por el autor.»

Comienza á ser objeto de todas las conversaciones chismográficas de estos dias un originalísimo episodio histórico de amor, que vamos á referir conforme ha llegado á nuestros oídos. Una pobre criada, jóven de unos diez y nueve años, que hace poco vino de un pueblo de la Alcar-

ría, entró á servir en una roperia de la calle Mayor. Despues de algunos meses contrajo la muchacha una enfermedad grave y fué mandada al hospital, de donde salió hace cuatro semanas completamente restablecida, para entrar á servir en una casa de huéspedes. Entre los huéspedes de la nueva casa, había un jóven americano, abogado y rico. Una mañana pidió el novel juriscónculto á su patrona agua para afeitarse, y no pudo ménos de sorprenderse al ver entrar en su gabinete á la nueva sirvienta con unas mejillas frescas como rosas y unos ojos negros que realzaban mucho aquel bello rostro.

Esto pasaba hace un mes. Hoy el jóven y la doncella van á darse la mano de esposos y á viajar por Europa.

Leemos en la *Epoca*.
A los tristes datos de que ayer dimos cuenta á nuestros lectores acerca de los inalicables atentados de que segun las últimas noticias, han sido víctimas en Méjico varios compatriotas nuestros, debemos añadir hoy algunos nuevos pormenores, siquiera incurramos en alguna repeticion, puesto que nos parece por demas conveniente y necesario que así el gobierno como el país conozcan á fondo la situacion de aquella república, que mas que cuerpo de nacion, parece en la actualidad una inmensa madriguera de foragidos, cuya pronta represion y ejemplar castigo, mas que á cualquiera otra nacion, importa á España.

Los asesinatos de que en nuestro número de ayer hicimos mencion, se perpetraron el 18 del último diciembre, á las ocho y media de la mañana, en Cuernavaca, ciudad inmediata á la hacienda de San Vicente.

A esta circunstancia debe añadirse la muy significativa de que el secretario particular del general Alvarez llamado Máximo Hernandez, se presentó pocos momentos antes en las haciendas, preguntando el nombre de los españoles residentes en ellas. Los asesinos dieron muchos vivas al espresado general en el acto de consumir sus crímenes, y luego robaron los caballos, los cuales llevaron al estado mayor de Alvarez, de quien se asegura que no solo tuvo noticias de ello, sino que se cometieron con su asentimiento.

Entre los asesinos había uno llamado Bareti Arellano, harto tristemente conocido ya en el Ecuador, por ser de aquellos bandidos que por la cantidad de 40 duros cometen un asesinato; y sin duda los nuevos que ha perpetrado le han valido el ser nombrado prefecto de un pueblo.

Cuando el encargado de negocios español se quejó de tan bárbaros desmanes al presidente Comonfort, este le ofreció escribir á Alvarez, quien contestó con insolencia, que no respondia de su «gente» si al punto no le enviaba 4,000 duros. Y segun parece, Comonfort, no cuatro, sino 10,000 duros se apresuró á remitirle.

Este hecho llamó, como es natural, la atencion de la diplomacia, que lo interpretó como una prueba de que el presidente no estaria muy resentido con Alvarez cuando le remesaba mucho mas de lo que le pedía.

Posteriormente el general, que mas que como tal debe ser considerado como un gefe de bandidos, ha enviado á un tal Jaquer, y ha celebrado un convenio, en cuya virtud debe aquel recibir 10,000 duros mensuales, y de no ser así todo lo que produce la aduana de Acapulco.

Para que nuestros lectores formen una idea de Jaquer, bastará les digamos que un día dijo en el Congreso, cuando este se negaba á admitir una proposicion para anexionar un distrito del Sur: «Bien, señores, hemos perdido la votacion; pero habrá ahora algo de esto» (haciendo un ademán como de cortar cabezas).

Comonfort ha mandado cincuenta caballos en persecucion de los asesinos Bareti y Abascal, bajo amenaza de que si no los entrega Alvarez se apoderará de ellos á viva fuerza. Mas ¿quién no sospecha que al no destinar al indicado objeto sino

la insignificante fuerza de cincuenta caballos, el presidente Comonfort se ha propuesto por único fin cubrir el expediente, como vulgarmente se dice?

Palma 23 de febrero.

Revista de periódicos.

El *Genio* del sábado trae un comunicado en que se dice que la Diputacion había desechado la linea en que está construyendo su casa D. Miguel Lladó.

- El de ayer nada contiene de redaccion.
Del *Palmesano* de ayer tomamos lo siguiente: «Se nos ha dicho haberse nombrado una comision para acordar los medios de promover la concurrencia de espositores á la general esposicion que se ha de celebrar en Paris en junio próximo, á consecuencia de lo dispuesto en real orden de 6 de diciembre último; y que habían sido elegidos vocales de dicha junta los señores que á continuacion se espresan:
D. José Quint Zaforteza, vice-presidente.
El Marques de la Bastida.
D. Gabriel Verd.
D. Pascual Ribot.
D. Francisco Manuel de los Herreros.
D. Cayetano Socías.
D. José Monlau.
D. Francisco Barceló y Combis.
D. Joaquin Maria Bover.
D. Jaime Ballester de Oleza.
D. Juan Rubert.
D. Gabriel José Rosselló.»

Boletín religioso.

Santo de mañana.
+ SAN MATIAS APOSTOL Y SANTA ROMANA VIRGEN Y MARTIR.
*San Matias fué natural de Belen y miembro de una familia distinguida de la tribu de Judá. Entre los discípulos de Jesucristo se distinguió por su celo, mereciendo ser elevado á la dignidad de apóstol en reemplazo del pérfido Judas. Predicó el Evangelio en Judea donde murió apedreado, siendo sus santas reliquias trasladadas parte á Roma y parte á Tréveris.
Santa Romana, la cual despues de haber recibido el bautismo de mano de San Silvestre papa, se retiró á los montes de Todi en Italia donde terminó gloriosamente sus dias.*

CULTOS.
Mañana miércoles
En la Catedral concluyen las cuarenta horas, esponiéndose S. D. M. á las seis; á las diez se cantará la misa mayor, en cuyo ofertorio predicará el jóven diácono D. Tomas Rullán, beneficiado en la misma. La reserva tendrá lugar á las siete y cuarto de la noche.
En la iglesia de san Gerónimo, con motivo del jubileo, á las diez habrá misa solemne y sermón que dirá el Pro. D. José Serra, beneficiado en la Santa Iglesia; y por la tarde á las cuatro y media, despues de un rato de oracion mental, se cantará el santísimo Rosario, estando de manifiesto S. D. M. mañana y tarde.

ORDEN DE LA PLAZA.
Gefe de día para mañana el teniente coronel graduado segundo comandante del regimiento infantería de Luchana D. Domingo de Miguel.
Parada, hospital y provisiones, Luchana.
El teniente coronel sargento mayor—Benito de Amores.

ESTADO de los muertos y nacidos en la pasada semana en Palma, desde el domingo penúltimo inclusive hasta el sábado 21, con espresion de sus respectivas parroquias.

| | MUERTOS. | | | | | | | | NACIDOS. | | |
|-------------------------------|----------|----------|-----------|----------|----------|----------|----------|-----------|----------|-----------|-----------|
| | CASADOS. | VIUDOS. | SOLTEROS. | NIÑOS. | ABORTOS. | CASADOS. | VIUDAS. | SOLTERAS. | NIÑAS. | VARONES. | HEMBRAS. |
| La Catedral | » | » | 1 | » | » | » | » | » | » | 5 | 4 |
| Parroquia de Santa Eulalia . | 4 | 4 | » | 4 | » | 2 | 4 | 4 | 4 | 8 | 7 |
| Idem de Santa Cruz | » | 4 | » | » | » | 4 | » | » | » | 5 | 2 |
| Idem de San Jaime | » | » | 1 | » | » | » | » | » | » | 2 | » |
| Idem de San Miguel | 4 | » | 2 | » | » | » | » | 2 | » | 4 | 2 |
| Idem de San Nicolas | 4 | » | » | » | » | » | » | » | » | » | » |
| Hospital general | » | » | » | » | » | 4 | » | » | » | » | » |
| Idem militar | » | » | 1 | » | » | » | » | » | » | » | » |
| San Magin: arrabal | » | » | » | » | » | » | » | » | » | 4 | » |
| Total | 6 | 2 | 5 | 4 | » | 4 | 4 | 5 | 4 | 24 | 12 |

MERCADO DE PALMA DEL SÁBADO

21 DE FEBRERO.

Precios corrientes de los artículos de consumo que á continuación se expresan.

Table with 4 columns: MEDIDA, PESO, PRECIO MENOR, PRECIO MAYOR. Lists various commodities like Trigo, Cebada, Habas, etc.

PUEBLO DE INCA.

NOTA de los precios que han tenido en el mercado de este pueblo los artículos de consumo que se expresan, durante la primera quincena del mes de enero.

Table with 3 columns: Lib., suel., din. Lists commodities like Trigo, Centeno, Cebada, etc.

CIUDAD DE CIUDADELA

NOTA de los precios que han tenido lugar en el mercado de esta ciudad los artículos de consumo que se expresan durante la segunda quincena del mes de diciembre.

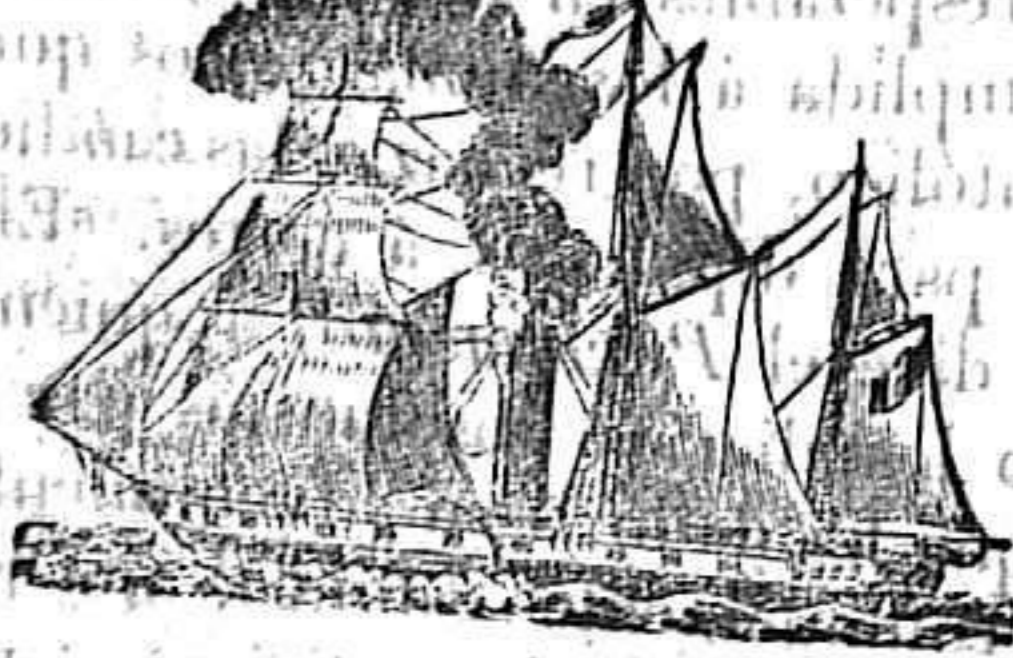
Table with 3 columns: Lib., suel., din. Lists commodities like Trigo, Cebada, Centeno, etc.

Table listing prices for various goods like Arroz, Aceite, Vino, Vaca, etc.

CAPITANIA DE ESTE PUERTO

EMBARCACIONES DESPACHADAS. De Barcelona en 2 dias land Sangre, de 67 toneladas... EMBARCACIONES FONDEADAS.

EL NUEVO VAPOR ESPAÑOL



REY D. JAIME I

de fuerza de 200 caballos, su capitán el alférez de navio graduado D. GABRIEL MEDINA...



EL MALLORQUIN

SU CAPITAN D. ANTONIO BALAGUER. Saldrá para Barcelona el miércoles 25 del que corre a la una de la tarde...

El que no anuncia, no vende. ANUNCIOS. El que anuncia mas, vende mas.

En la tienda La Balear, situada en la plaza de las Copiñas, se ha recibido un buen surtido de hules...

Horticultura.

BARATURA. Véndense árboles frutales de todas calidades, injertados, al precio de 4 á 5 rs. vn. la pieza...

ALQUILERES.—Está para alquilar la botiga de bizcochero situada frente el portal de la Carnicería...

AL PÚBLICO.—El día 26 del actual, segundo día de cuaresma, quedará abierto el tiro de pistola...

MR. DESCOLE,

dentista mecánico de Paris.

DIENTES

ARTIFICIALES, MINERALES, INCORRUPTIBLES. Sin ninguna clase de dolor y por medio de procedimientos tan sencillos como ingeniosos...

Enderezamiento de dientes á los niños. Mr. DESCOLE vive calle de San Nicolas, nº 17...

ALQUILERES.—En la falda del castillo de Bellver y á las inmediaciones del predio el Terreno, hay una casita de recreo...

Chromo.

RECOMPENSA NACIONAL

A LAS ARTES ÚTILES. Composición para dar color á los suelos de los pisos sin necesidad de frotar, secándose en dos horas sin que se perciba ningún olor...

Mr. Marignac.

Este señor acaba de llegar á Palma con un grande y variado surtido de estampas del mayor gusto de todas dimensiones á precios equitativos...

AL PÚBLICO.

En la tienda de comestibles, núm. 9, frente can Sirerol, calle del mismo nombre, se ha recibido bacalao primera calidad...

res todo el chocolate va marcado con la inicial A. en los extremos de la libra...

GRAN SURTIDO DE VIDRIOS PLANOS

situada en la plaza de Cort, nº 54. El dueño del expresado establecimiento para proporcionar ventajas al público...

CHROMO.

En el mismo establecimiento hay depósitos del excelente barniz llamado Chromo, tan acreditado en toda la Francia...

Para limpiarse se pasa muy ligeramente un pedazo de lana cualquiera despues de haber barrido...

Libreria de Guasp.

INTRODUCCION AL ESTUDIO DE LOS AUTORES CLASICOS LATINOS Y CASTELLANOS. TRATADO MANUAL...

Espectáculos.

TEATRO DEL CIRCULO MALLORQUIN. Funcion: 170 para el 25 de febrero. 1º El gracioso sánete El suil trámposo...

IMPRENTA DE D. FELIPE GUASP, EDITOR RESPONSABLE.